



En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las **doce horas con 05 minutos** del día **jueves 18 de mayo de dos mil veintitrés**, reunidos en la sala “Dr. Francisco Dueñas Montes”, ubicada en Av. Pioneros y Av. De los Héroes No. 995 de esta ciudad, con fundamento en los artículos 67 y 84 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado, 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y en atención a la convocatoria de fecha 11 de mayo de 2023, enviada por el **Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, a fin de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado, compareciendo los siguientes ciudadanos:

1.- **DIPUTADO VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ,**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

2.- **DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ**

VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3.- **LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS**

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

4.- **LIC. HORACIO RUVALCABA SÁNCHEZ**

EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA,** DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

5.- **LIC. CARLOS ALBERTO DUEÑAS SARABIA**

EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN,** ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS.

6.- **C.P AGLAHEL AMAVIZCA OROZCO**

DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

7.- **LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

8.- **LIC. HUGO JOSÉ RUVALCABA VALLADARES**

TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN.

9.- **LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA

10.- **LIC. ÁNGEL OCTAVIO NORZAGARAY MAGAÑA**

EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR** DIRECTOR DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA



Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda al correspondiente pase de lista, para la declaración del quórum legal requerido para la realización de esta Sesión del Comité de Transparencia.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a pasar lista de asistencia de los integrantes de este Comité, encontrándose presentes **10** de los integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal. Por lo que se cumplió con el **primer y segundo punto** del orden del día.

Posteriormente, se da a conocer la propuesta del **tercer punto** referente al orden del día:

I.- Lista de asistencia

II.- Declaración del quórum legal

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de febrero de 2023.

V.- Asuntos y acuerdos que serán analizados por el Comité de Transparencia

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura.

Mismo que fue aprobado por unanimidad.

Aprobado el Orden del Día, se continuó con el desahogo del **cuarto punto**, concerniente a la aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que se instruyó al Secretario Ejecutivo del Comité de no existir observaciones a la misma someta a votación económica la aprobación del acta.

Por indicaciones del Diputado Presidente, se sometió a votación económica la dispensa de lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de febrero de 2023, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes. Quedando desahogado, el **cuarto punto** del orden del día.

En relación con el **quinto punto** del orden del día, se sometieron a consideración y se aprobaron por unanimidad los presentes asuntos y acuerdos:



#	FOLIO	DESCRIPCIÓN / SOLICITUD	ÁREA	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	23000034	<p>Folio: 020058023000034 Fecha de presentación: 20/02/2023 Descripción de la solicitud: Buen día solicito la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio s/n recibido el 07 de noviembre de 2011, que remite la Lic. Soleno Escobar Martha I. en su calidad de presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, expedido en la ciudad de Mexicali, B.C., en el que se comunica se aprobó una moción suspensiva, en relación al dictamen numero 35 referente a la iniciativa con proyecto decreto reforma los artículos 27 y 55 de la constitución política del estado, modificando la estructura del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado. Acuerdo certificado mediante el cual no se aprueba la reforma a los artículos 27 fracciones XXIII y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, contenido en el dictamen número 35 emitido por la comisión de gobernación, legislación y puntos constitucionales del ayuntamiento de Tijuana. Acuerdo de cabildo celebrado en sesión extraordinario en fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual se acordó pronunciarse en contra de la reforma a los artículos 27 fracciones XXIII y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, contenido en el dictamen número 35 emitido por la comisión de gobernación, legislación y puntos constitucionales del ayuntamiento de Mexicali. Acuerdo de cabildo celebrado en sesión extraordinario en fecha 09 de diciembre de 2011, celebrada en el XX ayuntamiento de Ensenada mediante el cual se acordó pronunciarse en contra de la reforma a los artículos 27 fracciones XXIII y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, contenido en el dictamen número 35 emitido por la comisión de gobernación, legislación y puntos constitucionales. 	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	<p>Se somete a consideración, Acuerdo de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, solicitada por la Dirección de Procesos Parlamentarios, respecto de la solicitud de información 23000034.</p> <p><u>AI-26-XXIV-23-SOL-INF. 23000034</u> ACUERDO</p> <p>PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ACUERDO DE CABILDO CELEBRADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2011, DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI Y EL ACUERDO DE CABILDO CELEBRADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, MEDIANTE LOS CUALES AMBOS SE PRONUNCIAN EN CONTRA DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIONES XXIII Y 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CONTENIDO EN EL DICTAMEN NÚMERO 35 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.</p>	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
2	23000036	<p>Folio: 020058023000036 Fecha de presentación: 21/02/2023 Descripción de la solicitud:</p> <ol style="list-style-type: none"> En la ley de egresos del 2021 del estado de Baja California, la secretaria de hacienda solicito al congreso del estado que contemplara las plazas X701 Inspector de Educacion Fisica, para el presupuesto del año 2022, solicito informacion publica cual fue el monto en pesos para dicho presupuesto y la cantidad de plazas X701 que se generarian con el recurso presupuestado. solicito informacion publica en que mes del año 2022 la secretaria de Hacienda, pudo disponer del recurso que se otorgado para generar los consecutivos de las palzas X701 Inspector de Educacion Fisica. Solicito infromacion publica, en que mes del año 2022 la Secretaria de Educacion dispuso del recurso otorgado por la secretaria de hacienda para poder generar los consecutivos de las claves denombados X701 Inspector de Educacion Fisica. En que mes del año 2022 la Secretaria de Educacion mando los consecutivos claves X701 Inspector de Educacion Fisica, a la Direccion del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (DISICAMM). <p>Datos complementarios: ESA INFORMACION PUBLICA ESTA DSIPONIBLE EN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Congreso del Estado de Baja California COMISIONES <ol style="list-style-type: none"> Educacion,Cultura ,Ciencia y Tecnologia. Fiscalizacion del Gasto Publico. Hacienda y Presupuesto. Secretaría de Educacion <ol style="list-style-type: none"> Subsecretaria de Administracion y Planeacion. Direccion para la Carrera de las Maestras y Maestros (DISICAMM). Direccion de Recursos Financieros. Direccion de Planeacion Programacion y Presupuesto. 	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la Confirmación de la declaración de NO COMPETENCIA PARCIAL, de <u>fecha 21 de febrero de 2023.</u></p>	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
3	23000039	<p>Folio: 020058023000039 Fecha de presentación: 23/02/2023 Descripción de la solicitud:</p> <ol style="list-style-type: none"> Secretaría de Educacion solicito informacion publica y adjuntar documentos de la cantidad de plazas denominadas X701 Inspector de Educacion Fisca que se encontraban 	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la Confirmación de la declaración de NO COMPETENCIA, de <u>fecha 23 de febrero de 2023.</u></p>	Aprobado por Unanimidad de los Presentes



		<p>presupuestadas para el ejercicio fiscal 2022 nombre de los titulares y aquellas que ya se encontraban con techo presupuestal pero que no tenían titular en el mismo año 2022.</p> <p>2.- Secretaria de Hacienda solicito informacion publica y Adjuntar Documentos, de los montos asignados en pesos a la Secretaria de Educacion Publica especificamente en las plazas denominadas X701 Inspector de Educacion Fisca en los años fiscales 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023</p> <p>Datos complementarios: Secretaria de Educacion 1.-Subsecretaria de planeacion y Administracion 2.-Direccion del Sistema para la Carrera para la Carrera de las Maestras y los Maestros. 3.- Direccion de Administracion de personal. 4.- Direccion de Recursos Finacieros. 5.- Direccion de Planeacion Programacion y Presupuesto. 6.- Subsecretaria de Educacion Basica. 7.- Direccion e Educacion Fisica y Deporte Escolar. Secretaria de Hacienda</p>			
4	23000044	<p>Folio: 020058023000044 Fecha de presentación: 28/02/2023 Descripción de la solicitud: Quiero los comprobantes de gasto social de de cada uno de los 25 diputados durante el mes de diciembre del 2022</p>	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	<p>Se somete a consideración, Confirmación de la respuesta a solicitud de información 23000044, otorgada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, con modalidad de entrega como CONSULTA DIRECTA, notificada el 14 de marzo de 2023, lo anterior debido que por el volumen y el procesamiento de documentos que requiere la información solicitada, así como su entrega y reproducción, sobrepasa las capacidades técnicas para cumplir con la solicitud.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>
5	23000048	<p>Folio: 020058023000048 Fecha de presentación: 08/03/2023 Descripción de la solicitud: Claudia _____ se ostenta como servidora pública del Congreso del Estado de Baja California, lo anterior de acuerdo con sus fotos en sus redes sociales públicas en donde se encuentra en múltiples campañas con los siguientes Diputados: Dúnnia Montserrat Murillo López Ramón Vázquez Valadez Rosa Margarita García Zamarripa Julia Andrea González Quiroz En vista de lo anterior solicito se haga de mi conocimiento, en su caso compartan la versión publica de lo siguiente: 1. Verificar si Claudia _____ se encuentra en la nómina del Congreso del Estado y en caso de ser así se solicita el comprobante fiscal en versión publica de su ultimo pago. 2. Verificar si Claudia _____ se encuentra como personal asimilable del Congreso del Estado de Baja California y en caso de ser así se solicita el contrato que firmó en versión publica así como el comprobante fiscal de todo los pagos hechos en versión publica. 3. Se le solicita a los Diputado manifiesten si cuentan con alguna relación laboral con Claudia _____ y en caso de ser manifiesten la relación laboral o en su caso el servicio que presta . 4. Se verifique si Claudia _____ se encuentra dentro del padrón de Proveedores del Congreso del Estado, ya sea como persona física o bien como representante legal de alguna persona moral. 5. En caso de tener una relación laboral con Claudia _____, se solicita la semblanza curricular de la suscrita, así como su condición laboral (base o confianza) Por ultimo se solicita que haga de mi conocimiento si las siguientes empresas que se mencionan forma parte del padrón de proveedores del Congreso del Estado de Baja California, asimismo se informe si alguna de estas empresas ha ganado alguna licitación o contrato directo dentro de esta Legislatura y por otro lado que los Diputados anteriormente mencionados manifiesten si han firmado algún contrato de servicios o bien si tienen alguna relación; en caso de ser así se solicita las versiones publicas de los comprobantes fiscales de cualquier contrato de servicios, relación profesional-laboral, licitación o contrato directo: Dethrisun S de RL de CV Comercializadora Nacional Blearwood Natreles S de RL de CV Gabisol Inmobiliaria S de RL de CV</p>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	<p>Se somete a consideración la Confirmación del envío de Prorroga, de fecha 21 de marzo de 2023, solicitada por la Dirección de Administración.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>



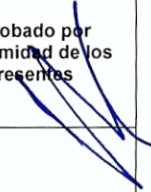



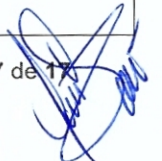


		<p>Infinium Motor Services S de RL de CV Petreos El Meteoro S de RL de CV Seis Trscendental S de RL de CV Nube Cibernetica S de RL de CV Delicias Ibarra S de RL de CV El Hogar Clínico S de RL de CV Frandall S de RL de CV Nagel Medicine S de RL de CV INF Border S de RL de CV Clean Daimon S de RL de CV Setting Up Construyendo Ideas S de RL de CV Innovat Rogge S de RL de CV</p>			
6	23000051	<p>Folio: 020058023000051 Fecha de presentación: 09/03/2023 Descripción de la solicitud: Gasto total ejercido en SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD para los años que van de 2001 a 2021. Gasto total ejercido por el Congreso del Estado de Baja California para los años que van de 2001 a 2021.</p>	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Se somete a consideración la <u>Confirmación del envío de Prorroga</u> , de fecha 24 de marzo de 2023, solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
7	23000054	<p>Folio: 020058023000054 Fecha de presentación: 17/03/2023 Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California Descripción de la solicitud: Solicito se me proporcione copia del documento o acuerdo en donde se autoriza el descuento para el fondo de pensiones de los trabajadores del Poder Judicial que se empezó a descontar en este año. Así mismo solicito se me proporcione el documento, acuerdo, ley, libeamientos o documento similar oficial en donde se describa el funcionamiento del fondo de pensiones; es decir, quiero saber quién esta administrando el dinero que se retiene, si se está invirtiendo en algún fondo, cómo se está garantizando ese fondo, cuáles son las políticas, condiciones o supuestos para acceder al beneficio (es decir los empleados van a poder recibir el beneficio a partir de cuántos años trabajados, o al cumplir qué edad y la cantidad que van a recibir), la forma en que lo van a recibir (mensual, anual o en una exhibición), qué pasa con las aportaciones cuando un empleado renuncia o es despedido de la institución. De igual forma deseo saber si los fondos de retiro son para todos los niveles y el beneficio e para todos los niveles, es decir, si el monto descontado a Magistrados, jueces, personal operativo, etc. es utilizado para todos o se separa por niveles (lo que descuentan a jueces es solo para jueces, lo que descuentan a magistrados es para el retiro de magistrados, lo que se retira al personal jurisdiccional es para el personal jurisdiccional o todo se junta en un mismo fondo y de ahí se le da a las personas que se retiran/jubilán/pensionan, o se realiza por niveles). Si no se tienen documentos oficiales, proporcionar los documentos que soporten o avalen dicha retención y la forma de operarlos.</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 17 de marzo de 2023	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
8	23000066	<p>Folio: 020058023000066 Fecha de presentación: 21/03/2023 Descripción de la solicitud: ¿Cuál es el último informe de análisis de cumplimiento de compromisos de campaña de las y los representantes electos de 2020-2021 y 2018-2019 en Baja California?</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 22 de marzo de 2023	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
9	23000067	<p>Folio: 020058023000067 Fecha de presentación: 21/03/2023 Descripción de la solicitud: ¿Con quien o a donde puedo ir para juntar firmas para arreglar las calles?</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 22 de marzo de 2023	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
10	23000085	<p>Folio: 020058023000085 Fecha de presentación: 21/03/2023 Descripción de la solicitud: Con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur solicito a la Comisión Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur las entrevistas, grabaciones de las sesiones en vivo y/o tomas de protesta en video de 2022</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 22 de marzo de 2023	Aprobado por Unanimidad de los Presentes

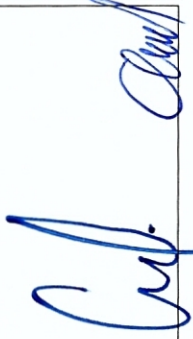




11	23000089	<p>Folio: 020058023000089 Fecha de presentación: 23/03/2023 Descripción de la solicitud: Por medio del presente solicito lo siguiente: A todas las autoridades se les pide que sean lo más precisos posibles, dado que estos datos se utilizarán para realizar un estudio a nivel nacional, en materia de aborto, con la finalidad de dibujar la realidad actual de las mujeres y personas involucradas en procedimientos de aborto o de interrupción legal del embarazo. Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Procuraduría General del Estado o su equivalente: 1. Señale si el delito de aborto actualmente se encuentra penalizado en su estado/federación y en su caso desde cuándo dejó de ser delito. 2. Señale cuántas carpetas de investigación se han abierto por el delito de aborto doloso o culposo desde que se tenga registro y hasta la fecha. Por favor desglosar el delito de aborto conforme a la legislación penal de su estado, indicando todas las carpetas de investigación que se han abierto por el delito de aborto y especificando el delito exacto por el que se abrieron las carpetas. 2. De cuántas carpetas de investigación se determinó ejercitar la acción penal (señalar el delito exacto por el que se determinó ejercer acción penal. CJF, Poder Judicial del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado o su equivalente: 1. Señale cuántas causas penales se han tramitado desde que se tenga registro y hasta la fecha, relacionadas con el delito de aborto doloso o culposo o en cualquiera de sus modalidades, interrupción del embarazo o su equivalente.) Desglosar por causa, género, delito, calidad del inculgado, edad o cualquier otro dato estadístico. 2. Señale cuántas causas penales de han tramitado desde que se tenga registro y hasta la fecha, en las que se haya declarado la culpabilidad de la persona implicada y señale la calidad de la persona condenada. (mujer, personal médico, enfermeros o enfermeras, parteras, persona que induzca al aborto etc.) Desglosar por causa, delito, calidad del inculgado, edad o cualquier otro dato estadístico, especificando cuántas de ellas ameritaron privación de la libertad. 3. Señale cuántas personas se encuentran a la fecha privadas de su libertad por el delito de aborto (mujer, personal médico, enfermeros o enfermeras, parteras, persona que induzca al aborto, otros, etc.) Poder Ejecutivo Federal, Poder Ejecutivo del Estado, Secretaría de Gobierno, Centro o Sistema Penitenciario, o su equivalente en el Estado. A). Señale cuántas personas han sido privadas de su libertad en los Centros de Reclusión correspondientes, por el delito de aborto (mujer, personal médico, enfermeros o enfermeras, parteras, persona que induzca al aborto, otros, etc.), (solicito todos los datos históricos, es decir, TODAS LAS PERSONAS QUE HAN ESTADO PRIVADAS DE SU LIBERTAD por favor, no solamente me den el listado de las personas privadas de su libertad, sino que les pido encarecidamente, se indique el delito exacto, así como el tiempo que estuvo privada/o de su libertad. B). Señale cuántas personas se encuentran a la fecha privadas de su libertad en los Centros de Reclusión en el estado, por el delito de aborto (mujer, personal médico, enfermeros o enfermeras, parteras, persona que induzca al aborto, otros, etc.), por favor, no solamente me den el listado de las personas privadas de su libertad, sino que les pido encarecidamente, se indique el delito exacto por el que se encuentra privado o privada de su libertad, género, edad, calidad, etc... 4. Congreso Federeal o Congreso Estatal o Poder Legislativo del Estado A. Señale si el delito de aborto actualmente se encuentra penalizado en su estado/federación y en su caso desde cuándo dejó de ser delito. B. Me expida las propuestas legislativas que se han presentado al Estado con la finalidad de despenalizar el aborto, especificando el partido político que lo presentó NOTA: no pido datos personales, solo datos estadísticos. Solicito que mi solicitud sea atendida en el menor tiempo posible tal y como lo señala la Ley</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de Competencia Parcial</u> , de fecha 23 de marzo de 2023	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
----	----------	--	-------------------------	--	--



12	23000094	<p>Folio: 020058023000094 Fecha de presentación: 27/03/2023 Descripción de la solicitud: Exposición de motivos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California de 1970, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 20 de diciembre del 1970.</p>	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	<p>Se somete a consideración, <u>Acuerdo de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN</u>, solicitada por la Dirección de Procesos Parlamentarios, respecto de la solicitud de información 23000094. AI-27-XXIV-23-SOL.INF. 23000094</p> <p>ACUERDO</p> <p>PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE 1970, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 1970.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>  
13	23000095	<p>Folio: 020058023000095 Fecha de presentación: 27/03/2023 de entrega de la información: Copia Simple Descripción de la solicitud: solicitud de cuenta publica del estado de baja califronia 2011, 2012, 2013 ya que la información no se encuentra en las paginas</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 29 de marzo de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p> 
14	23000108	<p>Folio: 020058023000108 Fecha de presentación: 13/04/2023 Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California Tipo de solicitud: Información pública Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT Descripción de la solicitud: SOLICITO SE TRANSPARENTEN LOS RECURSOS PUBLICOS, QUE LA AC CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCION PARA LA MUJER CON ESTRELLA TAMBIEN LLAMADO CEMUJER, HA RECIBIDO, DESGLOSANDO DESDE LA FECHA DE SU CREACIÓN HASTA LA PRESENTE FECHA, EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y / O PARTIDAS DESIGNADAS PARA APOYOS O SUBSIDIOS, DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y LOCAL, INCLUYENDO EL MONTO TOTAL Y LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO. SOLICITO TAMBIÉN SE REALICE UN INVESTIGACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO, EN ESPECIE Y EFECTIVO QUE SE LE OTORGAN A DICHO CENTRO COMUNITARIO.</p> <p>Datos complementarios: LA AC CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCIÓN A LA MUJER CON ESTRELLA TIENE SU CEDE EN LA CALLE UXMAL 22706 MARIANO MATAMOROS 22234 TIJUANA, B.C., MÉXICO Y ES DIRIGIDO POR SU DIRECTORA Y FUNDADORA ROSARIO VIRIDIANA ROMAN CARRILLO, QUIEN CUENTA CON VARIAS DENUNCIAS CIUDADANAS ANTE LA FISCALIA GENERA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: POR MALOS TRATOS Y EXTORSIÓN, BAJO LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES: 0204-2019-12796/RAC, 0204-2020-15844, 0204-2020-28212</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 13 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>  
15	23000109	<p>Folio: 020058023000109 Fecha de presentación: 13/04/2023 Sujeto Obligado Congreso del Estado de Baja California Tipo de solicitud: Información pública Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT Descripción de la solicitud: SOLICITO SE TRANSPARENTEN LOS RECURSOS PUBLICOS, QUE LA AC CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCION PARA LA MUJER CON ESTRELLA TAMBIEN LLAMADO CEMUJER, HA RECIBIDO, DESGLOSANDO DESDE LA FECHA DE SU CREACIÓN HASTA LA PRESENTE FECHA, EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y / O PARTIDAS</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 13 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>  



		<p>DESIGNADAS PARA APOYOS O SUBSIDIOS, DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y LOCAL, INCLUYENDO EL MONTO TOTAL Y LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO. SOLICITO TAMBIÉN SE REALICE UN INVESTIGACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO, EN ESPECIE Y EFECTIVO QUE SE LE OTORGAN A DICHO CENTRO COMUNITARIO.</p> <p>Datos complementarios: LA AC CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCIÓN A LA MUJER CON ESTRELLA TIENE SU CEDE EN LA CALLE UXMAL 22706 MARIANO MATAMOROS 22234 TIJUANA, B.C., MÉXICO Y ES DIRIGIDO POR SU DIRECTORA Y FUNDADORA ROSARIO VIRIDIANA ROMAN CARRILLO, QUIEN CUENTA CON VARIAS DENUNCIAS CIUDADANAS ANTE LA FISCALIA GENERA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: POR MALOS TRATOS Y EXTORSIÓN, BAJO LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES: 0204-2019-12796/RAC, 0204-2020-15844, 0204-2020-28212</p>			
16	23000112	<p>Folio: 020058023000112 Fecha de presentación: 14/04/2023 Descripción de la solicitud: Solicito que hagan de mi conocimiento los siguientes Diputados: Dunnia Montserrat Murillo López Ramón Vázquez Valadez Rosa Margarita García Zamarripa Julia Andrea González Quiroz</p> <p>1.- Si cuentan con alguna relación laboral con Claudia _____ y en caso de ser manifiesten la relación laboral o en su caso el servicio que presta. 2.- Si han expedido algun cheque en razon de apoyo social a nombre de Claudia _____ 3.- Si tienen alguna relacion familiar o alguna relacion de forma directa o indirecta con Claudia _____</p> <p>Hago de su conocimiento se solicita que lo exprese propiamente el Diputado a traves de un oficio y asi como la Direccion de Administracion</p>	<p>-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN -DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD -DIPUTADOS</p>	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación del envío de Prorroga</u>, de fecha 27 de abril de 2023, solicitada por la Dirección de Administración.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p> 
17	23000115	<p>Folio: 020058023000115 Fecha de presentación: 17/04/2023 Descripción de la solicitud: Con relación a la respuesta del Folio 021166623000057 la Subsecretaría de Planeación y Administración, dependiente de la secretaria de Educación.</p> <p>1.- En el Folio 020058023000036 donde al presupuesto de egresos 2022 del Poder Ejecutivo de Baja California se contemplan la creación de 39 inspecciones de Educación Física.</p> <p>2.-¿Porque se crearon solo 29 inspecciones, por parte de la Subsecretaría de Planeación y Administración? según el Folio 021166623000039 y no las que se tenían contempladas en base al Folio 020058023000036.</p> <p>3.-Cada una de las inspecciones de acuerdo al Tabulador de salarios 2022 del personal Docente Estatal se les asigna un monto mensual de 58,134.34 pesos, misma información se puede corroboran de parte de la Auditoria Superior del Estado de Baja California, según el folio Folio 020058023000036.</p> <p>4.- El Folio 021166623000039 se dan las fechas de la creación de las 29 Plazas de Inspector de Educación Física, 18 plazas fueron creadas el 27 de Agosto del 2022, 1 plaza el fue creada el 28 de Agosto del 2022, 10 plazas fueron creadas el 5 de Octubre del 2022.</p> <p>5.- Tomando como referencia el Folio 020058023000036 al presupuesto de egresos 2022 del Poder Ejecutivo de Baja, la Auditoria Superior del Estado de Baja California, se contempla un monto y Tabulador 58,134.34 pesos mensuales.</p> <p>6.- con relación a los puntos 1,3 y 5 el monto total de las 39 inspecciones de Educación Física, en el periodo fiscal del presupuesto 2022 es de 27206871.12 millones de pesos.</p> <p>7.- Según la Subsecretaría de Planeación y Administración con base en el Folio 021166623000039 se crearon 29 inspecciones de Educación Física, tomado como referencia el punto 3 cada una de las inspecciones de acuerdo al Tabulador de salarios 2022 del personal Docente Estatal se les asigna un monto mensual de 58,134.34 pesos, en el periodo fiscal del presupuesto 2022 es de 20230750.29 millones de pesos.</p> <p>8.- Me gustaría conocer ¿dónde se gastó el dinero? con relación al PUNTO 6 la cantidad es de 27206871.12 millones de pesos.</p>	<p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 18 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p> 



		<p>Con relación al punto 7 ¿dónde se gastó el dinero? Que estaba contemplado en el periodo fiscal del presupuesto 2022 el monto es de 20230750.29 millones de pesos.</p> <p>9.- anexo los archivos con los folios 021166623000057, 020058023000036, 021166623000039</p> <p>10.- anexo también los 52 nombramientos de inspecciones de Educación Física, mismas que tienen efecto el 4 de ENERO y 16 de FEBRERO del 2023 todos cobraron su primera quincena este año 2023, en relación a este punto me gustaría conocer ¿dónde se gastó el dinero? en base al punto 8.</p> <p>Datos complementarios: Secretaría de Educación Subsecretaría de Planeación y Administración Dirección de Administración de Personal</p>			
18	23000116	<p>Folio: 020058023000116 Fecha de presentación: 17/04/2023 Descripción de la solicitud:</p> <p>1. Se solicita conocer en el estado si tiene alguna normatividad o marco legal que regule las siguientes actividades o servicios.</p> <p>I. Aseadores de Calzado II. Estibadores III. Mariachis IV. Músicos Trovadores o Cantantes V. Organilleros VI. Artistas de la Vía Pública VII. Plomero, hojalatero, afiladores y reparadores de carrocerías VIII. Fotógrafos, mecanógrafos y peluqueros IX. Albañiles X. Reparadores de Calzado XI. Pintores XII. Trabajador Auxiliar de Panteones. XIII. Cuidador y Lavador de Vehículos XIV. Comprador de Objetos Varios XV. Ayateros XVI. Vendedor de Billetes de Lotería XVII. Vendedor de Publicaciones y Revistas Atrasadas XVIII. Trabajo Sexual XIX. Cafeteros (as) XX. Carpinteros (as) XXI. Toques XXII. "Merolicos" XXIII. Muralista</p> <p>2. ¿Cuál es la institución o dependencia del Gobierno encargada de aplicar dicha normatividad?</p> <p>3. ¿Sabes si esta institución o dependencia otorga algún tipo de acreditación o registro a las personas que realizan las actividades antes mencionadas?</p> <p>4. ¿Conocen el número de personas que cuentan con algún tipo de autorización de los servicios o actividades mencionadas?</p> <p>5. Las autorizaciones entregadas a quienes ejercen los siguientes oficios, ¿Qué periodicidad tienen o cada cuanto son sus permisos?</p> <p>6. ¿Estos oficios se encuentran registrados por alguna ubicación específica?</p> <p>7. Solicito copia simple de la autorización que el estado de _____ entregue a la persona que realiza los siguientes oficios</p> <p>8. Todas las autorizaciones para quienes ejercen estos oficios, ¿Son fijos?</p> <p>9. ¿Los horarios de quién practica estos oficios son estandarizados?</p> <p>10. ¿A partir de qué edad se puede entregar una autorización a las personas que ejercen los siguientes oficios?</p> <p>11. ¿Qué registros necesitan las personas para obtener los permisos que ejercen los siguientes oficios?</p> <p>12. ¿Las personas que ejercen los siguientes oficios tiene algún tipo de esquema organizativo?</p> <p>13. ¿Existe alguna reglamentación que permita cancelar los permisos a las personas que practican los siguientes oficios?</p> <p>Datos complementarios: Se sugiere que se usen el listado de estos oficios como referencia a todas las preguntas.</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 18 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>
19	23000119	<p>Folio: 020058023000119 Fecha de presentación: 19/04/2023 Descripción de la solicitud:</p> <p>Hola soy estudiante de la carrera de derecho, estoy realizando una investigación acerca de las violaciones de los derechos reproductivos, especificándome en la violencia obstétrica, por lo cual me puse a investigar en la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Baja California artículo 6 fracción VI y en su código penal pero no tienen ningún artículo en relación, por lo que quisiera saber ¿Tienen alguna propuesta para integrar la violencia obstétrica</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de Competencia Parcial</u>, de fecha 20 de abril de 2023.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>



		<p>en su Código Penal? ¿Cuántas incidencias han tenido, del año 2013 al 2023?</p> <p>Datos complementarios: https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_VI/20210813_LEYLIBREVIOLENCIA.PDF</p>			
20	23000123	<p>Folio: 020058023000123 Fecha de presentación: 24/04/2023 Descripción de la solicitud: Solicitud de Transparencia Me dirijo a usted como ciudadano/a interesado/ en el funcionamiento de las instituciones públicas y en el uso adecuado de los recursos del Estado. En este sentido, he tenido conocimiento de que los diputados del Congreso del estado de Baja California ejercen un importante papel en la gestión de los recursos públicos destinados al gasto social y otras áreas relevantes para el bienestar de la población. Sin embargo, considero que es importante que exista transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de estas funciones, y por ello solicito a través de la presente, información pública sobre el gasto social de todos los diputados y el Congreso. Específicamente, me gustaría conocer los siguientes datos: - Detalle del presupuesto asignado a cada diputado para la realización de actividades relacionadas con el gasto social. - Información sobre contratos y gestiones realizadas por cada diputado en el marco del ejercicio de sus funciones. - Detalle del uso de recursos públicos por parte de cada diputado, incluyendo viajes, viáticos, y otros gastos relacionados con su labor. Entiendo que esta información es de carácter público y puede ser consultada por cualquier ciudadano interesado, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Agradezco de antemano la atención que pueda brindar a esta solicitud, y quedo a la espera de su respuesta en el plazo que establece la normativa vigente. Datos complementarios: Juan Manuel Molina Manuel Guerrero</p>	<p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS</p>	<p>Se somete a consideración, confirmación de envío de prórroga, de fecha 10 de mayo de 2023, solicitada por la Dirección de Administración y la Dirección de Contabilidad y Finanzas.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>
21	23000125	<p>Folio: 020058023000125 Fecha de presentación: 24/04/2023 Descripción de la solicitud: Deseo saber a que país pertenece el Mar de Cortés o Golfo de California</p>	<p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	<p>Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de No Competencia, de fecha 25 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>
22	23000126	<p>Folio: 020058023000126 Fecha de presentación: 25/04/2023 Descripción de la solicitud: Por este medio me permito solicitar información respecto de las parcelas que se señalan continuación, las cuales en el año 2041 fueron adquiridas por parte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, a saber las siguientes: *PARCELA 72 Z-1 P-1 FRACC A. PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 81393 DEL VOLUMEN NÚMERO 1293 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2014 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. SECCIÓN: CIVIL ESTATAL. PARTIDA: 5278980. VENDEDOR: FELIX CARRANZA DIAZ. COMPRADOR: PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Lote: PARCELA 72 Z-1 P-1 FRACC A Manzana: S/N EJIDO REAL DEL CASTILLO Superficie: 721,056,300 M2 Clave Catastral: RI-S00-072 NORESTE: 411.105 M. CON EJIDO SIERRA DE JUAREZ SURESTE: 1,824.522 M. CON FRACC. B DEL MISMO PREDIO SUROESTE: 406.299 M. CON TERRACERIA NOROESTE: 1.731.728 M. CON PARCELA 69 SIN CONSTRUCCIONES *PARCELA 72 Z-1 P-1 FRACC. B, PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 81394 DEL VOLUMEN NÚMERO 1294 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2014 PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. SECCIÓN: CIVIL ESTATAL. PARTIDA: 5278981 VENEDORES: ROSAURA ARENIVAR SALGADO, EN SU CARACTER DE ALBACEA Y CO HEREDERA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN MANUEL CARRANZA DIAZ, CON LA COMPARECENCIA DE SUS CO-HEREDEROS, JUAN MANUEL CARRANZA ARENIVAR, MARCELA BERENICE CARRANZA ARENIVAR Y VICTOR MANUEL CARRANZA GOMEZ. COMPRADOR: PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEBIDAMENTE</p>	<p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	<p>Se somete a consideración la Confirmación de la Declaración de No Competencia, de fecha 25 de abril de 2023</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>



		<p>REPRESENTADA EN ESTE ACTO Lote: PARCELA 72 2-1 P-1 FRACO. B Manzana: S/N EJIDO REAL DEL CASTILLO Superficie: 721.056.300 M2 Clave Catastral: RI-S00-538 NORESTE: 372.464 M. CON EJIDO SIERRA DE JUAREZ SURESTE: 1.911.251 M. CON PARCELA 79 SUROESTE: 405.156 M. CON TERRACERIA NOROESTE: 1.824.522 M. CON FRACC. A DEL MISMO PREDIO NO SE SEÑALAN CONSTRUCCIONES Por lo anterior, es que se tiene a bien conocer los datos de la concesión que se encuentra sobre dichos predios, a lo cual se solicita: -Título de Concesión -Beneficiario -Vigencia -Superficie objeto de la concesión. -Razón Social -Archivo (.PDF) que contenga el título de concesión. De antemano, quedo atenta a una pronta respuesta.</p>			
23	23000132	<p>Folio: 020058023000132 Fecha de presentación: 02/05/2023 Descripción de la solicitud: Anteponiendo un cordial saludo, solicito información acerca de: ¿Qué políticas públicas han derivado de la Agenda 2030? Desde el año 2015 al 2022. De antemano agradezco sus atenciones. Datos adicionales para localizar la información: Entiéndase Agenda 2030 a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que emanan de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la cual México forma parte como Estado Miembro y por ende, los gobiernos subnacionales.</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 2 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
24	23000133	<p>Folio: 020058023000133 Fecha de presentación: 02/05/2023 Descripción de la solicitud: -Casa o terreno 1.¿Que institución se encarga de dar información relacionada con casas departamentos o terrenos en Tijuana? 2.¿Cuál es la dirección, número de teléfono, encargado y correo de dicha institucion? 3.¿Cuáles son los requisitos para que un ciudadano pueda adquirir una casa, departamento o terreno en Tijuana? 4.¿Cuáles son los apoyos económicos que el municipio de Tijuana brinda a los ciudadanos que quieran empezar a construir su casa? 5.¿Cuáles son los apoyos económicos que el municipio de Tijuana brinda a los ciudadanos para que puedan comprar una casa? 6.¿Cuáles son las zonas más económicas para adquirir una casa, departamento o terreno en Tijuana? 7.¿Cuáles son las zonas más seguras para adquirir una casa, terreno o departamento en Tijuana?</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 2 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
25	23000134	<p>Folio: 020058023000134 Fecha de presentación: 02/05/2023 Descripción de la solicitud: -Apoyo para pago de servicios en albergue de gatos 1.¿Cuenta Tijuana con algún tipo de apoyo económico, subsidio de alimentos o arena para gato que están en un refugio? Si es así ¿Que institución es la encargada de brindar apoyos económicos o subsidios a refugios para gatos?¿Cuál es la dirección, número de teléfono y correo de la institución que brinda apoyo económico o subsidios a refugios para gatos en Tijuana? 2.¿Cuál es el tipo de apoyo económico que puede recibir una organización sin fines de lucro de animales por parte del municipio? 3.¿Cuáles son los requisitos para que una organización sin fines de lucro que ayuda a gatos en Tijuana, pueda ser elegida para que los estudiantes de preparatoria y universidad puedan liberar su servicio social?</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 2 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
26	23000135	<p>Folio: 020058023000135 Fecha de presentación: 02/05/2023 Descripción de la solicitud: La escuela de Taekwondo MDK Natura, ubicado en Avenida Arboledas, Natura Sección Bosques, 22165, Tijuana, B.C. Requiere un permiso para colocar el logo de la escuela Asociación Mexicana Moo Duk Kwan, ya que cuando recién rentó el local envió una propuesta y le pidieron modificalo pero, el logo de una Asociación tan grande no es posible modificarlo, se les notificó y después de esa respuesta ya no volvieron a contestar. En la plaza en la que está ubicado es el único local sin logo. Lleva tiempo intentando localizar al sujeto obligado sin embargo, no le ha sido posible. Solicito los requisitos necesarios y a quien dirigirme para resolver esta problemática,</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 2 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes



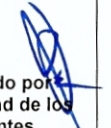


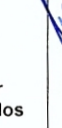

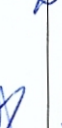



		nombre de la institución, nombre del sujeto obligado, ubicación, número telefónico con extensión y si es necesario llenar algún formulario en línea o físico, favor de adjuntar archivo y mencionar a donde se envía o en qué ubicación se entrega.			
27	23000138	<p>Folio: 020058023000138 Fecha de presentación: 03/05/2023 Descripción de la solicitud: Por medio de la presente, solicito formalmente un informe de todas las denuncias de desaparición de personas, secuestro, privación ilegal de la libertad o cualquier hecho ilícito que tenga como finalidad que se desconozca el paradero de las personas registradas en su institución desde enero de 2021 hasta mayo de 2023. Deseo obtener información nombre y datos personales de las personas desaparecidas, que puedan auxiliar en su búsqueda y localización así como cualquier otra información relevante, como el lugar y la hora de la desaparición, y cualquier detalle sobre las investigaciones realizadas. Asimismo, solicito que se incluyan en el informe las acciones que la Fiscalía General del Estado ha realizado en cada caso, como investigaciones en curso, medidas cautelares, sentencias judiciales, etc. Por último, me gustaría que se incluyan estadísticas generales relacionadas con las denuncias de desaparición, como el número total de denuncias registradas durante el periodo especificado, el número de casos resueltos y el número de casos aún pendientes de resolución. Agradezco de antemano su pronta respuesta y le solicito que se me notifique por escrito sobre el resultado de mi solicitud. Además, solicito que el informe sea entregado en formato digital, preferentemente en formato PDF. Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que puedan requerir. Agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto de interés público. Entendiendo desde luego que si existe algún impedimento debidamente fundado y motivado para proporcionar la información personal de las personas desaparecidas, en su defecto se deberá responder a la solicitud omitiendo lo anterior. ...</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 4 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
28	23000139	<p>Folio: 020058023000139 Fecha de presentación: 04/05/2023 Descripción de la solicitud: SOLICITO POR ESTE MEDIO SE ME INFORME SOBRE EL GASTO DEVENGADO (Y EJERCIDO) POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2023 A LA FECHA DE LA SOLICITUD, DE LOS TITULARES DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA. ASÍ COMO TAMBIÉN, DETALLE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE CADA UNO Y LAS FACULTADES DE LA DEPENDENCIA QUE REALIZA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CADA UNO DE LOS TITULARES DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL , TAMBIÉN SOLICITO SE ME INDIQUE DE LOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN FUNCIONES , CUAL FUE SU DESIGNACIÓN, SI FUE POR PROCESO DE CONVOCATORIA O POR DESIGNACIÓN DIRECTA. EN CASO DE DESIGNACIÓN DIRECTA CUAL FUE LA RAZÓN QUE LE ATRIBUYO A LA DEPENDENCIA SELECCIONAR AL PERSONAL, SIN TENER QUE REALIZAR EL PROCESO DE CONVOCATORIAS PARA ESOS CARGOS O FUNCIONES. GRACIAS, ESPERO RESPUESTA.</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 4 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
29	23000142	<p>Folio: 020058023000142 Fecha de presentación: 08/05/2023 Descripción de la solicitud: Por medio del presente, y de la manera mas atenta, solicito copia certificada del proceso legislativo, consistente en la exposición de motivos que dio origen a la creación del artículo 3760 del Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, creado el 13 de Diciembre de 1870, y publicado en 1884.</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 8 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
30	23000143	<p>Folio: 020058023000143 Fecha de presentación: 08/05/2023 Descripción de la solicitud: Por medio del presente, y de la manera mas atenta, solicito copia certificada del proceso legislativo, que dio origen a la creación del Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, creado el 13 de Diciembre de 1870, y publicado</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 8 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes



		en 1884, implicando ello, la exposición de motivos de la creación de todos y cada uno de los artículos que de el emanen.			
31	23000145	<p>Folio: 020058023000145 Fecha de presentación: 08/05/2023 Descripción de la solicitud: Requiero información para la señora Ana _____ de 48 años de edad que reside en Tijuana, Baja California. La señora quiere trabajar de manera legal en Estados Unidos, siendo mexicana y teniendo únicamente visa de turista. ¿A qué instituciones se puede acercar para realizar el trámite? Favor de proporcionar dirección, horarios de atención y números telefónicos. ¿Qué requisitos debo cumplir para obtener una visa de trabajo temporal en los Estados Unidos? ¿Qué tipo de trabajos puedo realizar mientras estoy en los Estados Unidos con una visa de turista? ¿Cómo puedo convertir mi visa de turista en una visa de trabajo? ¿Qué permisos y licencias son necesarios para trabajar en mi campo de trabajo específico? ¿Cuáles son las leyes laborales y de inmigración que debo conocer al trabajar en los Estados Unidos? ¿Cómo puedo obtener información sobre las normas de seguridad y salud en mi lugar de trabajo? ¿Cómo puedo proteger mis derechos laborales mientras trabajo en los Estados Unidos? ¿Cuáles son mis responsabilidades fiscales como trabajador extranjero en los Estados Unidos? ¿Dónde puedo obtener información sobre los programas de asistencia para trabajadores migrantes en los Estados Unidos? ¿Cómo puedo obtener información sobre los recursos legales y de apoyo para los trabajadores migrantes en los Estados Unidos?</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 8 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
32	23000147	<p>Folio: 020058023000147 Fecha de presentación: 10/05/2023 Descripción de la solicitud: A quien corresponda: Por este medio, me permito hacer una solicitud de lo siguiente: Descripción de la información solicitada: En el ámbito de su competencia, se solicita un listado de aquella normatividad vigente (leyes, reglamentos, manuales, NOMs, disposiciones, etc.) que regula de manera directa las actividades de la cadena de valor del gas natural en México (exploración y extracción, exportación e importación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización), y de manera indirecta (materia ambiental, infraestructura, uso de suelo, zonificación, etc.).</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 11 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
33	23000100	<p>Folio: 020058023000100 Fecha de presentación: 31/03/2023 Descripción de la solicitud: ¿Cómo se ha llevado a cabo el Plan de acción sobre el fortalecimiento adecuado del desarrollo de personalidad de los jóvenes del Diputado de Fuerza por México, Miguel Peña Chávez? ¿Cuáles han sido los cambios en los hábitos de los jóvenes del 2021 a la actualidad? Ha disminuido la obesidad y el sobrepeso? ¿Cuáles han sido los obstáculos que se han presentado al implementar el proyecto sobre el fortalecimiento del desarrollo de personalidad de los jóvenes?</p>	DIPUTADO MIGUEL PEÑA CHÁVEZ	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia Parcial</u> , de fecha 20 de abril de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
34	23000103	<p>Folio: 020058023000103 Fecha de presentación: 10/04/2023 Descripción de la solicitud: ¿Cómo se ha llevado a cabo el Plan de acción sobre el fortalecimiento adecuado del desarrollo de personalidad de los jóvenes del Diputado de Fuerza por México, Miguel Peña Chávez? ¿Cuáles han sido los cambios en los hábitos de los jóvenes del 2021 a la actualidad? Ha disminuido la obesidad y el sobrepeso? ¿Cuáles han sido los obstáculos que se han presentado al implementar el proyecto sobre el fortalecimiento del desarrollo de personalidad de los jóvenes?</p>	DIPUTADO MIGUEL PEÑA CHÁVEZ	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia Parcial</u> , de fecha 20 de abril de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes



35	23000140	<p>Folio: 020058023000140 Fecha de presentación: 04/05/2023 Modalidad de entrega de la información: Copia certificada Descripción de la solicitud: Por medio del presente, y de la manera mas atenta, solicito copia certificada del proceso legislativo, consistente en la exposición de motivos que dio origen a la creación del artículo 1390 Mil Trescientos Noventa, del Código Civil del Estado de Baja California, publicado en el periódico oficial de B.C., el 31 de enero de 1974.</p>	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	<p>Se somete a consideración, <u>Acuerdo de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN</u>, solicitada por la Dirección de Procesos Parlamentarios, en fecha 11 de mayo de 2023, respecto de la solicitud de información 23000140.</p> <p>AI-028-XXIV-23-SOL.INF. 23000140 ACUERDO PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ARTÍCULO 1390 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE B.C., EL 31 DE ENERO DE 1974.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>  
36	23000141	<p>Folio: 020058023000141 Fecha de presentación: 08/05/2023 Modalidad de entrega de la información: Copia certificada Descripción de la solicitud: Por medio del presente, y de la manera mas atenta, solicito copia certificada del proceso legislativo, implicando ello, el contener la exposición de motivos que dio origen a la creación del Código Civil del Estado de Baja California, publicado en el periódico oficial de B.C., el 31 de enero de 1974. (es decir, todo el Código)</p>	DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	<p>Se somete a consideración, <u>Acuerdo de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN</u>, solicitada por la Dirección de Procesos Parlamentarios, en fecha 11 de mayo de 2023, respecto de la solicitud de información 23000141.</p> <p>AI-029-XXIV-23-SOL.INF. 23000141 ACUERDO PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CREACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE B.C., EL 31 DE ENERO DE 1974.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>  
37	23000148	<p>Folio: 020058023000148 Fecha de presentación: 12/05/2023 Descripción de la solicitud: Por la presente solicitud de transparencia expreso mi interés para conocer la siguiente información referente a la Comisión Local de Búsqueda de Personas; Por la presente solicitud de transparencia expreso mi interés para conocer la siguiente información referente a la Comisión Local de Búsqueda de Personas; cuya conformación está regulada en la Ley General en Materia de Desaparición. De acuerdo con los artículos 50, 51, 52 y 58 de la Ley General se fundan las siguientes preguntas: 1) ¿El Estado cuenta con una Comisión Local de Búsqueda de Personas (Comisión)? y en caso de que no ¿hay algún avance de cualquier índole para su conformación y funcionamiento? 2) ¿Hay un marco jurídico local que regule las funciones de la Comisión? En caso de que sí, ¿cuál o cuáles son las disposiciones y su respectiva fecha de publicación en el periódico oficial del Estado? 3) De contar con una Comisión, ¿por cuántas personas está conformada? 4) De contar con una Comisión, ¿están operando las tres áreas que menciona el artículo 58 de la Ley General? 5) De contar con las respectivas áreas que indica la ley, ¿cuántas personas están asignadas en el "Grupo Especializado de Búsqueda"? 6) De contar con las respectivas áreas que indica la ley, ¿cuántas personas están asignadas en el "Área de Análisis de Contexto"? 7) De contar con las respectivas áreas que indica la ley, ¿cuántas personas están asignadas en el "Área de Gestión y Procesamiento de Información"? 8) De contar con una Comisión, ¿Hay Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas (Titular)? 9) De contar con una persona Titular, ¿cuál fue el proceso para su designación? ¿En qué medio y fecha fue publicado ese procedimiento? 10) De haber cumplido con el Artículo 52 de la Ley General en la que se indica el procedimiento para la consulta pública en la</p>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<p>Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u>, de fecha 16 de mayo de 2023.</p>	<p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes</p>     



		designación de la persona Titular de la Comisión, ¿cuál fue el mecanismo para que la sociedad civil presente candidatos? ¿dónde y en qué fecha se publicó la información sobre el perfil de las y los candidatos registrados? ¿dónde y en qué fecha se hizo público el nombramiento y la exposición fundada y motivada sobre la idoneidad del perfil elegido, de la persona Titular? 11) Es de mi interés que por este medio se transcriba con exactitud la exposición fundada y motivada sobre la idoneidad del perfil elegido de la persona Titular que en su momento la auto			
38	23000149	Folio: 020058023000149 Fecha de presentación: 15/05/2023 Descripción de la Solicitud: Por la presente solicitud de transparencia expreso mi interés para conocer la siguiente información referente al Consejo Estatal Ciudadano; cuya conformación está regulada en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Por la presente solicitud de transparencia expreso mi interés para conocer la siguiente información referente al Consejo Estatal Ciudadano ; cuya conformación está regulada en la Ley General en Materia de Desaparición. De acuerdo con los artículos 60, 61, 62 de la Ley General se fundan las siguientes preguntas: 1) ¿Hay Consejo Estatal Ciudadano en el Estado? 2) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿cuál fue el proceso para su conformación? En caso de que sí, ¿dónde y en qué fecha se publicó dicho proceso? ¿Se realizó una consulta previa con las organizaciones de Familiares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de Víctimas y de las personas expertas en la materia, garantizando en todo momento el principio de paridad de género? En caso de que sí, ¿dónde y en qué fecha se publicó dicho proceso? 3) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿por cuántas personas está integrado? 4) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿cuántos familiares integran el Consejo? 5) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿cuántos especialistas integran el Consejo? 6) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿cuántos representantes de la sociedad civil integran el Consejo? 7) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿hay un marco jurídico local que regule las funciones del Consejo Estatal Ciudadano? En caso de que sí, ¿cuál o cuáles son las disposiciones y su respectiva fecha de publicación en el periódico oficial del Estado? 8) De contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿cuál es el porcentaje de los recursos financieros que el Estado le otorga para su funcionamiento o no tienen financiamiento? ¿Cuál es el número exacto en pesos de esos recursos financieros? ¿Cuentan con algún tipo de infraestructura para el desarrollo de sus funciones? 9) De no contar con un Consejo Estatal Ciudadano, ¿hay algún avance de cualquier índole para su conformación y funcionamiento?	UNIDAD DE TRANSPARENCIA,	Se somete a consideración la <u>Confirmación de la Declaración de No Competencia</u> , de fecha 16 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes
39	23000136	Folio: 020058023000136 Fecha de presentación: 03/05/2023 Descripción de la solicitud: Con fundamento en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito amablemente que se me proporcione la siguiente información: El monto total erogado en el ejercicio fiscal del año 2022 correspondiente a la partida 44101. La versión pública de los comprobantes fiscales que sustenten la erogación de la partida 44101 en el ejercicio fiscal 2022. Agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto. Saludos cordiales.	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	Se somete a consideración la <u>Aprobación de la Ampliación de Plazo para dar respuesta a la solicitud 23000136</u> , solicitada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, en fecha 16 de mayo de 2023.	Aprobado por Unanimidad de los Presentes

Con lo anterior queda desahogado el quinto punto del orden del día.



Por lo que hace al **sexto** del orden del día, relativo a asuntos generales, el Diputado Presidente pregunta si alguien de los presentes tiene algún asunto a tratar, sin que nadie manifieste su deseo de participar.

Concluido el punto de Asuntos Generales, se procedió a la clausura de la segunda sesión extraordinaria del ejercicio 2023, del Comité, siendo las **12 horas con 17 minutos del día jueves 18 de mayo de 2023**, firmando al margen y al calce la presente acta los que en ella intervinieron.

DIPUTADO VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ
Presidente del Comité de Transparencia de la H. XXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California

DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Vicepresidenta del Comité de Transparencia de la H. XXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California

LIC. HORACIO RUVALCABA SÁNCHEZ
En Representación del Lic. Santos De Jesús Alvarado
Avena, Director de Administración

LIC. CARLOS ALBERTO DUEÑAS SARABIA
En representación del Lic. Javier Sánchez Chacón,
Encargado de despacho de la Dirección de Procesos
Parlamentarios



C.P. AGLAHEL AMAVIZCA OROZCO
Directora de Contabilidad y Finanzas

**LIC. ÁNGEL OCTAVIO NORZAGARAY
MAGAÑA**

En representación del LIC. FRANCISCO JAVIER
TENORIO ANDÚJAR, Director de Consultoría
Legislativa

**LIC. HUGO JOSÉ RUVALCABA
VALLADARES**

Titular de la Unidad de Comunicación Social.

MTRO. HUGO CESAR AMADOR NÚÑEZ.
Titular de la Unidad de Contraloría Interna

LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ
Titular Unidad de Asuntos Jurídicos

LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
Secretario Ejecutivo del Comité y Encargado de
Despacho de la Unidad de Transparencia